



**Consejería de Educación
Y Formación Profesional**

PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

Curso: 2025-2026

**Centro: *IES SIERRA DE
CARRASCOY***

Localidad: *EL PALMAR-MURCIA*

INDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. <u>JUSTIFICACIÓN Y FINALIDAD DEL PLAN</u>	3
3. <u>OBJETIVOS DEL PLAN</u>	4
4. <u>EQUIPO DE TRANSICIÓN</u>	4
5. <u>ACTUACIONES DE PREVENCIÓN</u>	6
6. <u>ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN</u>	7
7. <u>DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES</u>	7
8. <u>SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN</u>	14



1. REFERENTE LEGAL

La ordenación de las enseñanzas en las referidas etapas educativas tiene entre sus prioridades garantizar y propiciar una adecuada transición del alumnado desde la Educación Primaria hacia la Educación Secundaria Obligatoria, tal y como establecen los decretos 209/2022, de 17 de noviembre, y 235/2022, de 7 de diciembre, por los que se establecen la ordenación y los currículos de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, respectivamente, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En ambos decretos queda recogido que las propuestas curriculares incluirán medidas de coordinación entre las dos etapas anteriormente mencionadas, que faciliten la incorporación del alumnado en los dos primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, garantizando la continuidad del proceso de formación y una transición positiva desde el tercer ciclo de Educación Primaria con el fin de mejorar la adaptación del alumnado a esta nueva etapa de su vida escolar mediante la adquisición de los saberes y las competencias necesarias para su adecuada integración en dicha etapa.

2. JUSTIFICACIÓN Y FINALIDAD DEL PLAN

El Plan de Transición entre Etapas tiene como finalidad facilitar la transición del alumnado que finaliza la etapa de Educación Primaria y comienza la etapa de Educación Secundaria Obligatoria mediante la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa. Su objetivo fundamental y prioritario es aumentar el éxito educativo del alumnado y la calidad educativa como pilar fundamental de una sociedad moderna.

Para que este proceso sea eficaz debe desarrollarse gradual y paulatinamente, extendiéndose su temporalización desde el último año de la escuela Primaria hasta finalizar el primer curso de Secundaria. En este sentido, permitir que todo alumnado y su familia viva de una manera adecuada, sin traumas y con las mayores probabilidades de éxito el paso de Primaria a Secundaria, debe ser un objetivo clave de nuestro sistema educativo y debe estar presente en la normativa que regula nuestro modo de actuar.

Para poder conseguir esta finalidad, y teniendo en cuenta las características propias del alumnado que comienza la ESO, debemos realizar una serie de actuaciones facilitadoras de este proceso de transición, para favorecer la integración de los alumnos de forma plena y armoniosa permitiéndoles la optimización de su rendimiento y crecimiento personal que conllevará el éxito académico. Estas medidas se sumarán a las ya establecidas en el Plan de Acogida de Alumnos.

Bajo esta perspectiva, es fundamental la colaboración entre toda la comunidad educativa en la que las familias, los centros de procedencia y el propio instituto, toman un papel fundamental en el éxito de esta transición. Para ello se establecerán canales de comunicación fluida tanto con los centros de procedencia, especialmente con los adscritos al instituto, como con las familias, de manera que podamos detectar cualquier incidencia que afecte al alumnado.



Por otro lado, el paso de la educación secundaria a la postobligatoria supone, también, un cambio de etapa que si se hace sin transición, puede ser fuente de ansiedad por miedo a lo desconocido, tanto para el alumnado como para los padres.

Es por ello, que se debe preparar un proceso de tránsito que favorezca la buena acogida y predisponga positivamente al alumnado y a las familias hacia el nuevo centro.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

- Crear y potenciar las condiciones que garanticen una transición fluida y positiva desde la Etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria, con especial atención al alumnado en situación de vulnerabilidad.
- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado y sus familias entre la etapa de Educación Primaria y la de Educación Secundaria Obligatoria y desde esta a los estudios postobligatorios.
- Identificar, intervenir y reducir el impacto de los factores que dificultan la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.
- Facilitar el acceso a la información, orientación y asesoramiento a las familias.
- Sensibilizar y formar a los docentes en estrategias metodológicas orientadas a facilitar la transición entre etapas del alumnado.
- Impulsar sistemas de detección del alumnado especialmente vulnerable mediante una eficiente coordinación administrativa entre los centros educativos.
- Fomentar los mecanismos de respuesta a los problemas presentes en la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa. Realizar el trasvase de información en un período de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas, refuerzos educativos, etc.
- Promover la implicación de todos los agentes de la comunidad educativa en el proceso de transición entre etapas.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Primaria y el de Secundaria para establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología, criterios de evaluación, sobre todo en las áreas instrumentales.

4. EQUIPO DE TRANSICIÓN



La colaboración de los diferentes miembros de la comunidad educativa es fundamental para la consecución de este plan. Es por ello que se va a realizar un equipo de trabajo que va a confeccionar, poner en práctica y evaluar el presente Plan de Transición.

Este equipo dinamizador lo conforman:

- Orientadora de referencia
 - Profesora de Servicios a la Comunidad
 - Profesora de Pedagogía Terapéutica
 - Jefe de Estudios
 - Tutores de 1º ESO
- Se ha previsto que en Consejo Escolar se solicite la colaboración de otros representantes de nuestra comunidad educativa a fin de abarcar la multidimensionalidad que requiere.

Este equipo temporalizará las reuniones con los equipos dinamizadores de los siguientes centros de primaria adscritos y también nos coordinamos con el instituto de educación secundaria indicado:

- CEIP PEDRO CANO, CEIP CIUDAD DE LA PAZ, CEIP GLORIA FUERTES, CEIP SANTA ROSA DE LIMA, CEIP ESCUELAS NUEVAS, CEIP LOS ROSALES, CEIP JOSE MARÍA PÁRRAGA
- IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ

CALENDARIO DE REUNIONES DEL EQUIPO DINAMIZADOR	
FECHAS PREVISTAS	ACTUACIONES
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">● Organización de las reuniones del curso.● Constitución y presentación del equipo dinamizador● Elaboración del Plan de transición
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">● Organización de las visitas a los centros por parte de las familias y alumnos.● Coordinación de actividades conjuntas en función a los planes y programas que cada centro desarrolle para crear alguna actividad común.● Solicitud de apoyos para alumnado vulnerable sobre los procedimientos administrativos que requieran los procesos de matrícula, acompañando a las familias vulnerables a realizar este trámite.



3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información sobre el alumnado de forma individualizada • Elaboración conjunta de un programa de refuerzo para el alumnado que lo necesite • Contacto directo con los EOEP de los colegios. • Seguimiento de las admisiones desde el programa de admisión para conocer los listados definitivos de adjudicación
--------------	--

5. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN

Encaminadas a evitar situaciones indeseadas durante esta etapa.

ACTUACIÓN 1	Formación del Equipo de Transición
ACTUACIÓN 2	Elaboración del Plan de Transición. Incorporación al Plan de Acogida
ACTUACIÓN 3	Unificación normas de convivencia y funcionamiento con los CEIP adscritos
ACTUACIÓN 4	Flexibilización de los grupos de 1º y 2º ESO. Desdobles y apoyos.
ACTUACIÓN 5	Realización de medidas preventivas desde el Plan de Acción Tutorial
ACTUACIÓN 6	Análisis del Informe de Transición entre Etapas que muestra la evolución en la ESO del alumnado
ACTUACIÓN 7	Participación de los centros en el Programa “Comunidad de Innovación” de observación de buenas prácticas en centros educativos en materia de transición entre etapas educativas.
ACTUACIÓN 8	Desarrollo del Plan de Acogida a las Familias
ACTUACIÓN 9	Recomendaciones para las familias orientadas a mejorar el proceso de transición
ACTUACIÓN 10	Realización de entrevistas individualizadas con las familias del alumnado ACNEAE

ACTUACIÓN 11	Selección y formación de “alumnos tutores” para apoyar las visitas de alumnos de 6º primaria
ACTUACIÓN 12	Visitas del alumnado de 6º primaria de los centros adscritos al IES



ACTUACIÓN 13	Coordinación metodológica entre los centros educativos como herramienta de continuidad
--------------	--

6. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN

Destinadas a incidir en la problemática presente en el proceso de transición entre etapas.

ACTUACIÓN 14	Equipo de coordinación vertical en los centros
ACTUACIÓN 15	Coordinación del Plan de Transición en los centros educativos
ACTUACIÓN 16	Comunicación de resultados de la 1ª evaluación de los alumnos de 1º ESO a sus centros de origen.
ACTUACIÓN 17	Colaboración entre el Departamento de Orientación y otros servicios o unidades externas
ACTUACIÓN 18	Establecimiento de alianzas entre los centros educativos y otras entidades, asociaciones, servicios o unidades externas

7. DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES

ACTUACIÓN 1: Formación del Equipo de Transición
DESCRIPCIÓN
<p>El equipo directivo convocará una reunión en la que se establecerá el equipo de transición en los primeros días de curso.</p> <p>Se recogerá en acta las funciones del equipo de transición-</p> <p>Estará formado por Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, Tutores de 1º ESO y los miembros del Consejo Escolar que se acuerde que deben participar.</p> <p>(En el Consejo Escolar se propondrá este Plan alentando a los representantes de las familias y los alumnos a participar).</p> <p>Se informará a los CEIP adscritos de la composición de los miembros del equipo y se determinarán canales de contacto para coordinar los diferentes equipos.</p>

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipos Directivos	Curso escolar



ACTUACIÓN 2: Elaboración del Plan de Transición. Incorporación al Plan de Acogida		
DESCRIPCIÓN		
Una vez constituido el equipo de transición se procederá a la elaboración del Plan, en el que se tomará como base el Plan de Acogida del centro y se incluirán las medidas que se estimen oportunas. Este plan está en constante evaluación, modificándose para poder dar respuesta a las necesidades reales de nuestros alumnos.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Transición	Principio de Curso

ACTUACIÓN 3: Unificación normas de organización y funcionamiento con los CEIP adscritos		
DESCRIPCIÓN		
<p>El funcionamiento del centro es el que va a determinar el día a día de nuestro alumnado. Nos parece fundamental el establecimiento de pautas comunes para establecer la normativa relativa a la organización y funcionamiento del centro, de manera que sea más asequible para los alumnos.</p> <p>Para ello trataremos de establecer pautas de actuación similares en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Faltas de asistencia: comunicación y justificación. PRAE.- Plan de convivencia: Normas de convivencia y actuaciones ante su incumplimiento.- Comunicación con las familias- Participación en actividades complementarias y extraescolares- Gestión de la actividad académica		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Transición	1º trimestre

ACTUACIÓN 4: Flexibilización de los grupos de 1º y 2º ESO. Desdobles y apoyos.		
DESCRIPCIÓN		



En la legislación vigente se contempla la flexibilización de los grupos para atender de forma eficaz la diversidad de nuestros alumnos. En el IES hemos contemplado del desdoble en 2º de ESO en las materias de Lengua Castellana, Matemáticas, Geografía e Historia, Física y Química e Inglés. El departamento de Orientación decidirá los alumnos que formarán parte del grupo desdoblado.

Este curso contamos además con apoyos de Lengua Castellana y Matemáticas, los desdobles de conversación de inglés y los desdobles de laboratorio de Biología y Geología y Física y Química.

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo Directivo	Julio

ACTUACIÓN 5: Realización de medidas preventivas desde el Plan de Acción Tutorial

DESCRIPCIÓN

Medidas de aplicación en ambas etapas: fomento del aprendizaje cooperativo, autoconocimiento, asertividad y autoestima; fomento de actividades que favorezcan la igualdad y el compañerismo; fomento de la participación activa en actividades del centro. Por otro lado, se incluirán estrategias orientadas a la optimización de la organización del estudio: técnicas de trabajo y estudio, establecimiento de expectativas claras.

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Tutores	Curso Escolar

ACTUACIÓN 6: Análisis del Informe de Transición entre Etapas que muestra la evolución en la ESO del alumnado

DESCRIPCIÓN

El Plan de Transición es un documento vivo que debe adaptarse a las necesidades del nuestro alumnado y a la realidad de su entorno. Se establecerán reuniones trimestrales de coordinación con los equipos de transición de los CEIP adscritos en las que se realizará el análisis de la aplicación del plan y sus repercusiones en el alumno. Se establece pautas de mejora en situaciones en las que los resultados no sean los esperados.



TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Transición	Trimestral

ACTUACIÓN 7: Participación de los centros en el Programa “Comunidad de Innovación” de observación de buenas prácticas en centros educativos en materia de transición entre etapas educativas.

DESCRIPCIÓN

Programa impulsado por el CPR

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Profesorado implicado	Curso Escolar

[SUBIR](#)

ACTUACIÓN 8: Desarrollo del Plan de Acogida a las Familias

DESCRIPCIÓN

El Plan de Acogida a las Familias contiene las siguientes medidas:

- Jornadas de Acogida para familias
- Reunión inicial para las familias de nuevos alumnos: características de la etapa educativa que comienzan; materias a cursar: Programa de Profundización de Lenguas Extranjeras y optativas; banco de libros; horarios del centro; principales normas; etc.
- Correo de bienvenida al curso: contendrá información relevante acerca del funcionamiento del centro
- Proceso de admisión y matriculación

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Coordinación Vertical	Tercer trimestre previo

ACTUACIÓN 9: Recomendaciones para las familias orientadas a mejorar el proceso de transición



DESCRIPCIÓN		
Difusión de recomendaciones y sugerencias para las familias con el objetivo de facilitar el proceso de transmisión y adaptación al nuevo centro educativo y fomentar su implicación en dicho proceso.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Coordinación Vertical	Tercer trimestre previo

ACTUACIÓN 10: Realización de entrevistas individualizadas con las familias del alumnado ACNEAE		
DESCRIPCIÓN		
Desde el Departamento de Orientación con las familias de los alumnos ACNEAE, con el fin de facilitar y favorecer la transición y adaptación de estos alumnos al nuevo centro.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Departamento de Orientación	Tercer trimestre previo

ACTUACIÓN 11: Selección y formación de “alumnos tutores” para apoyar las visitas de alumnos de 6º primaria		
DESCRIPCIÓN		
Encontrar una cara conocida en el nuevo centro educativo puede mejorar la acogida de los nuevos alumnos. El curso pasado implementamos la figura del “alumno tutor” para apoyar las visitas de los CEIPs adscritos al instituto. Para ello debemos realizar una pequeña formación en la que los alumnos que se encuentran en el tercer trimestre de 1º de ESO expongan sus experiencias en esta transición, incidiendo en las dificultades que han tenido y en las cosas que más le han llamado la atención. A través de la tutoría, y dentro del Plan de Acción Tutorial, se establecerán sesiones de trabajo en esta temática. El tutor de cada grupo propondrá a los alumnos voluntarios que quieran llevar a cabo esta tarea.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Transición	Tercer trimestre

ACTUACIÓN 12: Visitas del alumnado de 6º primaria de los centros adscritos al IES		
---	--	--



DESCRIPCIÓN		
Visita del alumnado de 6º curso a nuestro centro que incluya: <ul style="list-style-type: none">- charla informativa sobre la nueva etapa: organización, materias que cursarán en ESO, optatividad, principales normas de organización y funcionamiento, programas educativos a que se desarrollan, etc. Visita guiada por las dependencias del centro apoyada por antiguos alumnos		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Equipo de Coordinación Vertical	Tercer Trimestre anterior

ACTUACIÓN 13: Desarrollo de proyectos y actividades comunes entre centros:

DESCRIPCIÓN
La colaboración en diferentes actividades y proyectos va a facilitar la transición de los alumnos al llegar a un nuevo centro donde todo ya no es desconocido para ellos. En este sentido podemos contar con la colaboración con los alumnos del Grado Medio y de bachillerato para llevar a cabo proyectos intercentros



TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Profesorado implicado	Curso Escolar

ACTUACIÓN 14: Coordinación metodológica entre los centros educativos como herramienta de continuidad

DESCRIPCIÓN

Los centros educativos aplicarán los métodos pedagógicos establecidos en el artículo 10 de los [Decretos 209/2022, de 17 de noviembre](#) y [235/2022, de 7 de diciembre](#), para incrementar el éxito educativo del alumnado y la puesta en práctica de las aportaciones realizadas por la evidencia científica en materia de eficiencia, eficacia y equidad educativa.

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención	Centros educativos	Curso Escolar

ACTUACIÓN 15: Equipo de coordinación vertical en los centros

DESCRIPCIÓN

Integrado por los tutores de 6º primaria y 1º ESO, los orientadores de los centros y los jefes de departamento de Lengua Castellana, Matemáticas y Lengua Extranjera.

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención	Centros Educativos	Curso escolar

ACTUACIÓN 16: Coordinación del Plan de Transición en los centros educativos

DESCRIPCIÓN

Los centros dinamizarán la coordinación vertical y ayudarán a establecer criterios uniformes, tales como periodización de pruebas y puesta en común y armonización de metodologías.
Se planificará formación específica para los integrantes del equipo de coordinación vertical.

TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-----------	--------------	-----------------



Intervención	Equipos Directivos	Curso escolar
--------------	--------------------	---------------

[SUBIR](#)

ACTUACIÓN 17: Comunicación de resultados de la evaluación final de los alumnos de 1º ESO a sus centros de origen.		
DESCRIPCIÓN		
Los jefes de departamento resumirán esta información y será tratada en una reunión con los tutores de 6º. Se pretende ofrecer una retroalimentación a los CEIP sobre los resultados obtenidos en la evaluación final, posibilitando tomar decisiones y adoptar medidas para mejorar aquellos aspectos en los que se hayan observado resultados no satisfactorios.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención	Jefes de Departamento y Tutores	Tercer trimestre
ACTUACIÓN 18: Colaboración entre el Departamento de Orientación y otros servicios o unidades externas		
DESCRIPCIÓN		
Contacto estrecho entre los orientadores y los PSC con Servicios Sociales, Salud, Ayuntamientos, Asociaciones, etc.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Prevención	Departamento de Orientación	Curso Escolar

ACTUACIÓN 19: Establecimiento de alianzas entre los centros educativos y otras entidades, asociaciones, servicios o unidades externas		
DESCRIPCIÓN		
Establecimiento de alianzas que facilite la colaboración entre los docentes de los centros educativos y los interlocutores propuestos por las distintas entidades, Asociaciones, Servicios Sociales, Salud, Ayuntamientos, etc. con el fin de realizar un estrecho seguimiento al alumnado en situación de especial vulnerabilidad.		
TIPOLOGÍA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN



Prevención	Equipos Directivos y otras entidades y asociaciones, servicios o unidades externas	Curso Escolar
------------	--	---------------

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de Transición será el encargado de realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Transición entre etapas. La evaluación se realizará de forma continua lo cual permitirá retroalimentar de forma constante el plan, para así introducir aquellas propuestas de mejora necesarias que posibiliten alcanzar los objetivos propuestos. Para la comprobación del grado de cumplimiento, se establecen una serie de indicadores orientados a la recogida objetiva de información relacionada con las actuaciones previstas. Dicha información facilitará, al finalizar el curso escolar, establecer el grado de consecución de todas las acciones contenidas en el mismo.

INDICADORES	SI	NO
Se han desarrollado visitas de todos los CEIP a los IES de referencia.		
Se han alcanzado acuerdos para unificar los criterios metodológicos y normas de convivencia.		
Se han desarrollado entrevistas individualizadas con todas las familias de alumnado ACNEAE.		
Se ha desarrollado al menos una actividad o proyecto intercentros.		
Participación de las familias en el plan de acogida realizado por los IES adscritos, superior al 75%.		
Se han actualizado los planes de acción tutorial, de convivencia y de atención a la diversidad.		



Realización de al menos tres reuniones del equipo de coordinación vertical.		
Realización de reuniones entre el Departamento de Orientación y otros servicios externos.		

[SUBIR](#)